

La Región Cantabria

Semanario Republicano Democrático Federal de intereses Regionales de Cantabria

AÑO II

AUTONOMIA * JUSTICIA * FEDERACIÓN

NÚM. 50

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA LA REGIÓN 1 PTA. TRIMESTRE

PAGO ADELANTADO

EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: MADRID, BARCELONÁ, VALENCIA, SEVILLA, BILBAO, CADIZ, MÁLAGA, VALLADOLID, ZARAGOZA, PALMA DE MALLORCA

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.

Gran surtido en togas, levitas, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, etc., etc

PRECIO FIJO

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO 414

Partido republicano

federal autónomo

Á LOS REPUBLICANOS

En sesión celebrada por el Comité que tengo el honor de presidir, se acordó invitar á todos los que estén conformes con nuestro programa, para que firmen las listas expuestas en los locales siguientes:

- Casa del Pueblo.
- Carbajal, 11, tienda.
- San Fernando, 58, tienda de José María Marqués.
- General Espartero, 19, tienda de Francisco Díaz.
- Peña Herbosa, 39, tienda de Isidro Mateo.
- Paseo de Miranda, 26, tienda de Aniceto Mantecón.
- Tetuán, 11, tienda de Valeriano Abajas.
- Colosía, tienda El Diluvio.
- Remedios, 11, bajo, Emilio Díez.
- Santander 27 de Agosto de 1908.
- El Presidente, *Francisco Toca.*

EL TRANVÍA ELÉCTRICO

Nuestro semanario no es solamente político.

Tenemos como periodistas y ciudadanos, los que colaboramos en él, que romper lanzas en pró de la justicia y el derecho, allí donde ellos sean escarnecidos ó menoscabados. Por eso nuestras columnas, siempre generosas, están abiertas á todas las justas demandas de la razón atropellada, y sin fijarnos en quien solicita nuestro concurso, sino en el solo fundamento de prestarle, acogemos todas las voces para que ellas lleguen hasta aquellas personas ó entidades llamadas á enmendar yerros probables, ó demostradas injusticias.

Toca hoy el turno, en esta labor de fiscalización social, á la empresa del nuevo tranvía eléctrico de nuestra ciudad, que si bien es cierto ha montado un excelente servicio con perso-

nal idóneo é inteligente y un material magnífico, ha provocado, en el poco tiempo que lleva de servicio, la cuasi unánime protesta del vecindario, y el profundo disgusto de gran parte del personal, por los motivos siguientes: se queja el público, y con razón sobrada, en primer término, de las exageradas y absurdas tarifas establecidas por la citada empresa, porque resulta á más de ridículo, realmente oneroso, establecer en el, relativamente corto trayecto de Molnedo á Pañacastillo, y viceversa, nada menos que cinco secciones, entre las que las hay tan ridículas, como la de Numanzia á Cuatro Caminos y de este punto á la Fuente de la Salud, cobrando por cada una de ellas á diez céntimos de peseta.

Pero, aunque se nos alegue que por todo el trayecto, recorrido de una sola vez, y con un solo billete, no se abona más que veinticinco céntimos, y por la distancia de Molnedo á Cuatro Caminos, quince, replicaremos que estos precios son en sí enormemente caros, y comparados con los establecidos en otras ciudades de España, sencillamente absurdos.

Para quienes por mero pasatiempo, ó á título de agradable esparcimiento, utilicen tan solo de vez en cuando, el servicio de tranvías, quizá no les resulte caro el recorrido, pero para aquellas otras personas, que á diario, ó muy asiduamente, tengan la costumbre ó la cuasi necesidad de utilizarlo, por la gran distancia que les separa del centro de la ciudad representa un pesado censo, imposible de sostener. Porque convendrán con nosotros los señores del Consejo de Administración de la citada Empresa, que no hay familia de la clase media, ni de la modesta de empleados, ni menos aún de la pobre obrera (también los pobres ríen) que pueda echar sobre sus hombros la pesada carga de treinta ó diez y ocho pesetas mensuales por persona, á cuatro viajes diarios y según la distancia á recorrer sea á Peña Castillo ó á Cuatro Caminos, respectivamente.

Antes de sustituir la tracción de sangre por la eléctrica, la Empresa de Nueva Montaña tomó el acertado acuerdo de respetar los abonos mensuales intransferibles que, aunque ciertamente no muy económicos, ellos vinieron á solucionar el problema de la comunicación entre la capital y sus arrabales, pudiendo contar aquella Empresa con un importante y seguro ingreso, base principalísima de una buena administración.

¿Por qué se han anulado esos abonos, que eran para todos convenientes?

Los padres que al amparo de ellos, mandaban á sus hijos á los colegios de la ciudad; los comerciantes, que desde los pueblos limítrofes venían asiduamente á la capital á tratar de sus negocios; los empleados, que por razones de economía, de higiene, de afectos, por lo que fuere, vivían fuera del casco de la población; los obreros, las vendedoras de leche y hortalizas, todos, en fin, los que constituían la base de aquel numeroso abono, se ven hoy obligados á no poder utilizar el servicio del tranvía, por la imposibilidad material de sufragar el enorme desembolso que el caso contrario les acarrearía.

Así resulta muy natural, que tocando ya á su fin la temporada veraniega, se vean los tranvías cuasi vacíos, cuando en todas las ciudades, donde la atracción eléctrica se halla establecida, el movimiento de viajeros es todo lo grande que merecen las tarifas establecidas y las facilidades otorgadas.

Y esta molestia que hoy por la desatención se siente, nada tendría de particular que se convirtiera en unánime protesta, proponiéndose el público negar su ayuda á una Empresa que tan inconsideradamente le trata.

Vea ella si conviene más á sus intereses haber construído una línea para pasear tan sólo á sus empleados, como si nuestra hermosa capital fuera una triste y desolada ciudad de la muerte, ó buscar por todos los medios que estén á su alcance, que el públi-

co, poco á poco acostumbrado, asalte y llene por completo los cómodos y elegantes coches eléctricos que desde el punto de vista estético, son honra y prez de la admirable ciudad santanderina.

Esto se nos ocurre en cuanto á las relaciones entre público y Empresa. Respecto á las de ésta con sus empleados, también nuestra pluma ha dedicado unas líneas, espontáneas de generosas, porque ningún fin que no sea el de humanidad y justicia, inclina nuestro ánimo, á censuras y críticas, que quisiéramos nos dieran propicia ocasión para convertir en bien sentidas alabanzas, como las que tenemos, en primer término, para aplaudir la equitativa solución, que de dió al conflicto surgido con motivo del absurdo descuento que se pretendía hacer al personal, para fianza y uniforme, y que se redujo á una razonable cantidad; que aún así es importante si se tiene en cuenta lo exíguo de la remuneración que el modesto personal tiene asignada. Además de pobre es injusta. Pobre, porque es vergonzoso, así *vergonzoso*, que quienes viven en sus casas palacios, rodeados de todas las comodidades y lujos apetecibles, cubriendo sus presupuestos con algunos cientos de pesetas diarios, se atrevan en estos tiempos de profunda carestía, á señalar á un hombre, cargado de obligaciones, el miserable diario de tres pesetas! con las que quizá algunos señores del Consejo de Administración, no tendrían con que engañar á un diente, durante el desayuno.

Y es injusta porque se ha establecido una inexplicable diferencia entre el personal que presta idéntico servicio pagando tan sólo á algunos motoristas y cobradores á diez reales diarios! sin razón alguna que lo justifique.

Estableciendo la línea eléctrica se ha dado indudablemente, un paso en la senda del progreso; estableciendo las nóminas se ha vuelto la cara, con toda franqueza, hácia los benditos

tiempos del látigo y el comercio de la carne humana.

Terminemos, pues, estas cuartillas con una noticia, de la que dejamos los comentarios a nuestros lectores.

La línea eléctrica tiene cinco limpia vías. Los remunera con diez reales diarios, exentos de descuento. Prestan servicio dichos subalternos, unos desde las cinco y media de la mañana a las ocho de la noche; otros desde las ocho de la mañana a las doce de la noche.

Perdonad, lectores, que quebrantemos nuestro ofrecimiento. Vosotros comentad a vuestro antojo, pero permitidnos exclamar: Señor, una Empresa que así procede ¿cómo no habrá establecido una línea de carromatos?

AJILIMÓJILI

¡Buen golpe el de ese Padre Cherubini, provincial de la seráfica orden de San Francisco!

Se aburría el pobrecillo en el convento de Mazamagrell, sin más entretenimiento que el de jugar con el sagrado cordón que llevaba colgando, cuando el diablo (que no descansa desde que hay en el mundo frailes y agua bendita) le puso delante de los ojos una muchacha como las que quitaban el sueño al bienaventurado San Antonio, el de las tentaciones.

Diez y siete años, buen palmito, ojos valencianos, curvas pectorales y dorsales encantadoras, y otras circunstancias no menos recomendables, hacían de aquella criatura el agente más poderoso de que pudo echar mano Asmodeo para dar al traste con la honestidad del inflamable religioso.

Verla y deseirla fué cuestión de un segundo. Deseirla y poseerla fué cuestión de algunos minutos más. Poseerla y pensar en fugarse con ella fué obra de un instante.

Y como lo pensó lo hizo, no sin practicar antes una prudente requisa en la caja del convento; porque ¿adónde va un fraile en compañía de una buena moza, si no lleva regularmente provistos los bolsillos?

Cuando el prior lo supo, se tiraba de los pelos del cerquillo. Al saberlo los frailes, hacían molinetes con sus respectivos cordones. Todo era indignación, espanto, confusión y despiporramiento en aquella santa casa.

En tanto, la mística pareja huía en alas del amor, y de los once mil dueros del ala, y ésta es la hora en que ni los frailes ni el prior ni un servidor de ustedes sabemos dónde ocultan su felicidad el Padre Cherubini y su encantadora compañera.

Aquí de la coletilla usual en casos semejantes:

Deseo a los dos amantes una larga y sabrosa luna de miel.

Y en cuanto a los frailes franciscanos de Mazamagrell..., ¡ya se irán haciendo!

Porque no ha de ser ese el último disgusto que lleven en su santa y edificante vida.

Algo más trágico y más repugnante es lo que ha hecho el diácono Víctor Crespo en Carrascosa de Abajo, provincia de Soria.

Enamorado también de otra muchacha, decidió colgar sus hábitos talares, matar a todos sus parientes, heredarlos por este sencillo procedimiento y unirse a la mujer que amaba.

¡Cogolludo presbítero!

Para empezar, degolló a dos hermanitas suyas, de diez y doce años de edad, que se hallaban durmiendo.

El desgraciado confiesa que sintió horror de sí mismo después de cometer aquella atrocidad, y que por eso no dió muerte a su madre, a su tío y a otros seis hermanitos, como tenía proyectado.

¿Que los curas y los frailes son hombres, y están sujetos a las pasiones como todo bicho viviente?

Convenido. Pero así y todo, no deja de ser extraño que muchos de los que abrazan esa vida, que llaman de perfección, hayan batido el record de la criminalidad y de la barbarie, lo mismo en nuestras guerras civiles que en las contiendas particulares y en lo que llamamos lucha por la existencia.

De medio siglo a esta parte, no se ha cometido en España un crimen más repugnante y horrendo que el de Castillo de Locubín.

Y su autor también fué un sacerdote. ¡Lo que debe disfrutar con estas cosas el enemigo malo!

En Albox (Almería) hay un hospital, del que están encargados unos hermanitos de una de las infinitas órdenes religiosas que nos liquidan.

El alcalde ordenó que pasara a dicho hospital un enfermo forastero que se encontraba completamente solo.

Y los hermanitos se negaron a admitirle.

¿Comentarios?

Que los ha el Nuncio; porque si yo hiciera los que se me ocurren, no tardaría en verme instalado en el hotel de Santa María Egipciaca.

Una hermosa joven de un pueblecito próximo a Ferrol, casada con un hombre que marchó a América en busca de fortuna, ha tenido la debilidad de dejarse seducir, y ha dado a luz un robusto niño, que resulta ser hermano de todas las almas del pueblo.

Porque el seductor es el padre de las susodichas almas.

Vamos... el señor cura.

Avisado por sus amigos el infortunado esposo, ha regresado a España.

La mujer ha puesto piés en polvorosa, y el cura...

¡Cualquiera le echa la vista encima al señor Cural!

A estas horas debe estar más lejos que el Padre Cherubini.

STEIN

Acuerdo plausible

Felicitemos a la Junta municipal del Partido Republicano Federal Autónomo por el acuerdo importante que han tomado, de publicar algunos miles de ejemplares, en los que hacen a grandes rasgos la historia de la formación de dicho partido en la provincia, como también éstos publican el programa con el retrato del inolvidable maestro don Francisco Pi y Margall.

A continuación publicamos algo de lo mucho y bueno que dice el manifiesto a los republicanos de la Montaña.

A los Republicanos montañeses

Constituido y organizado en esta capital el Partido republicano federal autónomo, su Junta directiva ha tomado el acuerdo de hacer extensivo a los republicanos de la provincia el manifiesto que la Comisión nombrada al efecto dirigió a los de esta ciudad en reciente fecha, con el fin de que en todas las cabezas de distrito se proceda a la creación de Comités y a los consiguientes trabajos de propaganda de nuestras ideas.

La necesidad de imprimir nuevos rumbos a los trabajos conducentes a la instauración de la República, necesidad proclamada por nosotros en el manifiesto indicado, ha venido a ser confirmada posteriormente en el dirigido por el Consejo que preside el venerable Estévanez, fiel guardador de las doctrinas contenidas en el Programa del inolvidable Pi y Margall, al Partido federal y a todos los republicanos españoles.

En ese manifiesto, inspirado en el más puro espíritu revolucionario, el Consejo del Partido republicano federal devuelve su representación a los federales, diciéndonos:

«El Partido no necesita la existencia de un Consejo, lo que necesita son dos cosas: agitación y lucha. Que lucha cada cual por la divulgación y aceptación del Programa; que nos agitemos todos en pro de la República. Otros partidos republicanos, con jefes, con organismos que funcionan y con representación parlamentaria, se hallan en disolución, porque ellos mismos no saben lo que quieren. Nos-

otros tenemos una inmensa fuerza: la del triunfo moral, que nadie nos disputa. De todos los programas democráticos del siglo XIX, no ha sobrevivido al siglo más que el hermoso Programa Federal. Que sirva para todos y viva la República».

Conforme esta Junta con las precedentes manifestaciones, y constándonos la adhesión de usted a las doctrinas sustentadas en el Programa federal, tenemos el honor de dirigirnos a usted y a todos los republicanos de ese distrito, remitiéndole copia de aquel Programa, así como del manifiesto dirigido a los republicanos de esta capital, y del Reglamento de nuestro partido en la misma, con los fines indicados al principio, esperando se sirva usted acusarnos recibo y hacernos las indicaciones que estime oportunas.

Viva usted muchos años. Salud y República federal.

Santander 15 de Agosto de 1908.

**

Sinceramente felicitamos a la Junta municipal por su constancia y gran fé en todos los trabajos que con tanto acierto van llevando a feliz término.

POR CORTESÍA

Aún cuando íntima y profundamente agradezcamos los múltiples testimonios de simpatía y felicitaciones verbales y escritas que a esta Redacción nos llegan de gran número de correligionarios, así de federales como de unitarios y afines, reiterando sus adhesiones confortadas con el testimonio de su absoluta conformidad el artículo «Fuera el callar cobardía» que inserto fué en el número anterior de LA REGIÓN, no nos es posible, perdonémos los federales rebeldes con nosotros, dar a sus sinceras expansiones la publicidad que algunos nos encarecen y que nosotros en esta ocasión no podemos autorizar por razones poderosas, por cuanto debemos ser los más interesados los rebeldes en, cumplido que sea nuestro derecho, en poner de nuestra parte todo cuanto sea posible para olvidar incidentes y reticencias para atender a las cuestiones de fondo que son las que nos deben interesar por estar por encima de todo.

Por estimar que así lo apreciarán también quienes tan buena parte toman en las cosas de este semanario, hacemos, con nuestra gratitud, punto final.

**

Se ha desmentido el rumor de que cierto procurador de un juzgado rural de la provincia, había interpuesto sus influencias políticas para que les fuese denegada a unos menores que no logran dar con una información posesoria en que intervino un señor Herrero, cuyo supletorio documento sirvió de piedra angular, para que se quedaran desposeídos de lo que es suyo y lo será, mediante el tiempo y la razón, si es que en este país hay justicia.

Ni el procurador en cuestión ha visitado al señor Maura, ni el señor Maura se prestaría a canallescadas pretensiones de ningún orden.

Parece mentira que haya monárquicos de calleja, que ostentando una profesión, que debe ser por mil motivos seria y digna, propalen especies tan burdas cual la que tenemos el gusto de desmentir.

El asunto principal, que es de los que darán juego, ha sido objeto de una resolución de la Hacienda pública de esta provincia, contra la cual se han alzado los interesados ante el señor Delegado.

Molestan por sistema al contribuyente, perseguir en los hijos la culpa de los padres ó viceversa, si culpas hubiera, hemos dicho cien veces que merece la condenación de todos.

Así es que don Celestino dará probablemente todos los golpes en la herradura.

Sino enmienda su conducta. Que... arrieros somos...

CONTINUA LA RACHA

Gran satisfacción nos causa ver como engrosan nuestras filas con los

desengañados de tanta farsa y que vienen poseídos de que todos hemos sido verdaderos comparsas dirigidos por santos ajesuítados capaces de todo; siempre que sus estómagos no hayan sufrido alguna indigestión, cosa propia en quien mucho engluyen.

Así es, que, han sido tantos los contratiempos porque han atravesado los partidos republicanos, que el desestarse de ellos, ha sido moneda corriente fácil de cambiar pero sin orientación fija.

Por eso, el Partido republicano federal autónomo, ha emprendido con tanta valentía su notable propaganda a pesar de los disgustos que nos dan y pretenden darnos algunos los verdaderos federales.

Y aquí les llamamos la atención: que si su nobleza es tanta, mal hacen con esos trabajos de zapa que para nada les sirve; trabajen en buena hora recorriendo el cortinaje y saliendo a escena, con la faz descubierta, evitando que continúe el carnaval, porque de la manera que se valen, pierden muchos adeptos y es lástima que se queden en verdadero partido.

Nosotros, francamente, sentimos los percances que a diario sufren nuestros enemigos políticos; pero en fin, son cosas del tiempo que tenían que ocurrir.

De los que hasta aquí nada sabemos que nos inquieten, son los del partido unitario; ni tenemos nada tampoco, porque a decir verdad, cuando salimos de Ruamayor para ir a la calle de la Compañía, nos congregamos en mayoría todos los federales sin abdicar de nuestro credo; y por lo tanto persuadidos más tarde del engaño manifiesto, se nos ocurrió mudarnos a la calle de San Francisco, Casa del Pueblo, y no creemos vayan a malhumorarse los unitarios; porque cada cual tiene derecho a variar de casa cuando le parezca, siempre que no sea cambiar de americana.

Con que, fuera incómodos. Me faltaba advertir, que en mi anterior artículo me vanagloriaba de estar, decía, casi constituidos todos los distritos; siendo así, que nuestra fortuna era mayor por cuanto estaban todas las Juntas nombradas y nutridas de verdaderos correligionarios, personas cultas y de intachable honradez, guiadas del mayor entusiasmo, proponiéndose arrear en la enérgica campaña emprendida para no dejar de hacer honor al epígrafe que encabeza estas líneas.

Únicamente debemos advertir a nuestros correligionarios, procuren desinfectarse completamente de los males sufridos y tener entereza para ayudarnos a sobrellevar los terribles disgustos que pretenden darnos los que no ven con buenos ojos que continúe la racha.

T.

«El señor Maura»

Bajo este sugestivo epígrafe, la prensa local diaria, sin distinción de etiqueta política, viene dando una soberana lata a sus pacientes lectores.

El cliché de «El señor Maura» está bastante gastado para que todos a una le vayan los rotativos haciendo morisquetas tan ridículas cual son el descender a los más nimios é insubstanciales detalles de la vida íntima del señor Presidente del Consejo y su familia y deudos, con tal de decir algo, por insubstancial que sea, siempre que pueda ser traducida como relevante mérito que ha de llevar siempre consigo el interés personal de la empresa la reclame, el encomio, siendo en el fondo un signo de petulancia, el afán de llenar papel, haciendo el vacío a otros más interesantes y palpitantes cuestiones, contándonos si el señor Maura ha cambiado ó no de calcetines, si ha comido besugo ó sardinas, si recibió ó no recibió a amigo determinado ó si algún nietecito se le indigestó el nectar del biberón ó ha dejado de tomar las aguas de Cortines ó de Miranao que le prescribiera cualquier

lumbra montañesa, Madrazo, Gerardo Gutiérrez, pongo por caso y no se con fundan con ningún marqués de caño nuevo... porque también en la profesión de Celso el grande, para distinguirse del Chico Oscar de Leymis, se dan *sevillanos*.

Quedamos en que el gremio de periodistas necesita *hierro*, mucho *Hierro Bravais*, porque su *yerro* es enorme.

Conveniamos en que con adulaciones no se va a parte alguna.

Ayer con Lerroux hoy con Maura, mañana con Carlos Chapa y siempre con santa adulación y la palacieguería.

Oh santa y potentosa *verdad*, *sinceridad*, *razón*, dónde moras escondida?

Los mismos que ayer *adulaban* al gran Linares, al preclaro varón montañés de nuestros días, *adulan* a don Antonio Maura y Montaner, adversario de la democracia, enemigo de la libertad, patrocinador de frailes.

Nosotros somos más consecuentes, acaso por aquello de ser la última expresión de la *prensa*. No aduamos, pero respetamos a todos los hombres y aún en los supremos dolores del adversario ponemos nuestro grano de arena para conllevar las cosas, sin agravarlas, cuando se nos invocan motivos, razones con las cuales estamos identificados.

El señor Bernad es todo un diplomático y un hombre que no va sólo por el mundo. Le acompaña el buen sentido y la alteza de miras.

LA REGION CANTABRA *chocándola* con el señor Gobernador.

Sea todo para bien de Santander y justificar lo que dejamos apuntado.

La reina doña Victoria se encuentra en Inglaterra, en donde residirá un par de meses, al decir de los periódicos monárquicos.

También dicen dichos periódicos que sus hijos, incluso el más pequeño, no saldrán de España.

¡Qué dichosas son las madres que pueden vivir tranquilas separadas largo tiempo de sus hijos!

Ni penas, ni zozobras, ni cuidados, ni nada...

LAS COSAS CLARAS

Habiendo llegado a mis oídos rumores, que con el busto del sabio Montañés don Augusto González Linares se habían cometido actos indignos por personas racionales, me propuse rogar al señor teniente alcalde del 4.º distrito me hiciera el favor de decirme si había tenido conocimiento alguno, respecto al asunto. Desarrollándose entre aquél, la presidencia y el que dice, la relación, que ya *El Cantábrico* y *El País*, de Madrid, lo habían referido, y que poco más ó menos fué lo siguiente:

«Pregunté al 4.º teniente alcalde si sabía algo de los gravísimos rumores que circulan, respecto a un hecho indigno, cometido en el Sardinero.

El señor presidente dice que esos rumores carecen en absoluto de fundamento, y que se trata sólo de una infame calumnia propalada con la intención de echar de Santander a una familia, a la que se deben muchos beneficios.

El señor Mateo llama la atención a la presidencia acerca de sus palabras, por lo que, significan dichas desde el sillón presidencial, pues si alguien esos hechos los hubiese presenciado y afirmase que se habían cometido, pues de ellos tiene el noticia por persona respetabilísima, la ofensa de infame calumniador que se le hacía era gravísima.

Añade que esa familia, a quien debe guardarse toda clase de consideraciones, nadie la acusa. Que esa y otras familias pudieran tener entre sus individuos alguno que no cumpliera todos sus deberes con la caballerosidad que es preciso exigirles.

De ser ciertos los hechos que se

cuentan, nuestra protesta ha de ser enérgica, pues quien hubiera ultrajado la sagrada memoria de aquel varón, no es hombre, ni noble, ni caballero, ni digno.

El presidente dice que esa misma protesta, de haber sido ciertos los hechos, hubiera sido él el primero en hacerla, dejando a un lado sus opiniones políticas y sus consideraciones particulares, porque sobre ellas estaban el decoro y la honra de Santander.

Agrega que por un grande de España, que se hallaba aquella noche en el Sardinero, ha comprobado que no eran ciertos los hechos, volviendo a calificar los rumores de calumnia infame y vil.»

Como creo que después de las explicaciones que anteceden y no haberse presentado nadie a protestar del calificativo de *viles calumniadores*, entiendo que los que tales actos dicen haber oído ó presenciado, son ó lo que el alcalde dice, ó unos *pobres cobardes*.

Y me apoyo en esta afirmación, al leer el siguiente suelto publicado en el *País*, de Madrid, y que dice así:

«VILLANÍA CLERICAL

Corren rumores de una villanía que se cometió al pie del pedestal del reciente busto inaugurado a la memoria del ilustre montañés, el sabio biólogo don Augusto Linares.

Sobre esta injuria vil y miserable que ofende al muerto y hierre a todo buen montañés, interpelo al alcalde en sesión pública mi querido amigo el batallador concejal republicano don Isidro Mateo.

Por la gravedad del hecho y por ignorarse el nombre del autor de tan cobarde felonía, no pueden castigar al miserable, por lo menos sacando su nombre a la vergüenza pública, los que tenemos el deber de hacerlo. — *Socasaus*.

Santander 21 Agosto 1908.»

Si al que suscribe le hubieran ratificado los hechos que según se desprenden del anterior suelto parece ser han existido, tenga la seguridad el firmante que LA REGION CANTABRA, y yo en su nombre, hubiera dado cuenta del autor ó autores del miserable atropello.

Pero servir de Quijote, ni LA REGION CANTABRA ni mi persona está dispuesta. Y conste, de una vez para siempre, que los que decían haber visto cometerse con el busto del sabio Linares actos indignos, pasan hoy por la plaza de *viles calumniadores* según el calificativo que les ha dado el señor alcalde de Santander en sesión pública, y que en el acta correspondiente consta.

ISIDRO MATEO.

DESDE EL ASTILLERO

Huelga.

Continúa después de tres semanas la declarada por los obreros que tuvieron la desgracia de haber nacido robados, ó sea, ser hijos de otros que *legalmente* fueron despojados por los padres de los despojadores de hoy, teniendo además, la doble desgracia de tener que cumplir el castigo que una sociedad, cimentada en el robo, y cuyos directores, en consonancia con la sociedad que representan, les impusieron cumplieran en la penitenciaría «Minas San Salvador». Cuyo director es el soberbio y necio Juanito Quesintón, a quien sirven en calidad subalternos de segunda ó cuarta clase de unos mastines, escogidos entre los de peor calidad en la vecina Basconia.

Fuertes se mantienen los poderosos, los tiranos, los que tienen cimentado su aburguesado dosel sobre el trabajo no pagado, amasado con el sudor y la sangre de los que no cobraron el fruto de su trabajo.

Crean obtener la *victoria* sembrando el hambre en los hogares de los oprimidos obreros. Nada les importa que los deudos de éstos sufran la muerte lenta,

producida por las privaciones de las cosas necesarias a la vida.

¿Lo conseguirán? Seguramente, pero no en el primer mes, ni acaso en el segundo, pues la lección será dura y le costará a la compañía ambiciosa muhos miles de pesetas, que sumadas a las perdidas en huelgas anteriores y a las que se sucederán si Juanito sigue al frente de la penitenciaría, harán millones.

La *victoria* será ó podrá ser de los ingleses, pero los obreros españoles no volverán al trabajo vencidos, porque ésta no podrá ser en peores condiciones que cuando le abandonaron, y en cambio esta huelga les puede servir de lección para que otra vez la hagan en mejores condiciones, corrigiendo los defectos que en ésta se hayan encontrado.

Entre los obreros huelguistas, se observa gran constancia en el sostenimiento de sus justas pretensiones; éstos pasan de 400 y no se han registrado cuatro casos de esquirolismo; el más importante es el de un tal Francisco Villarmín, natural de Santander, criado en una trapería de la antigua calle de Socubiles, y dicho se está que éstos cerdos sólo pueden vejetar en los cubiles ó traperías, y por tanto no es de extrañar que haya pretendido *diñar* una puñalada *traperera* a la huelga.

El lunes de la última semana, se presentó un vapor con la pretensión de cargar mineral de la penitenciaría de «San Salvador», y los corrijendos de ésta, que ya estaban enterados de antemano del arribo del citado barco al muelle de carga, y también enterados de que ninguno de los obreros maquinistas estaban dispuestos a conducir las máquinas de arrastre a excepción del Villarmín, nombraron una Comisión que el día antes se avistó con éste, arrancándole la promesa de que tampoco subiría a la máquina a hacer funcionar el regulador.

Al día siguiente el Villarmín se excrementó nuevamente sobre ya su sucia palabra, y a su instancia fué conducido por una pareja de la benemérita desde su casa hasta el punto donde debía dar comienzo a su traidora labor; pero un crecido número de obreros que previamente se habían calzado unos pantalones de mucho más peso que los que viste algunos hombres para aparentar cubrir lo que no tienen, se habían propuesto evitar el traicionado cargue, y así lo consiguieron; pues esta vez (rarísima en estos casos de lucha entre patronos y obreros) se decidió la providencia en pro de los últimos, haciendo caer sobre la máquina de arrastre y sus conductores una granizada de piedra de regulares dimensiones, crecidos bloques del mismo material sobre las vías, que impidieron la circulación, y una morrina de estacazos sobre los amarillos que pretendían cargar el barco, por cuyo inesperado chaparrón se suspendió el pretendido cargue.

A una cuadrilla de obreros de «Complemento» se les ordenó continuaran el cargue a lo que se negaron, la orden se repitió a otra cuadrilla, y ésta se imitó a la anterior, Como reguero de pólvora corrió la voz entre los obreros de los lavaderos, minas y demás trabajos de dicha Compañía «Minas Complemento» y todos adoptaron la actitud de abandonar los trabajos si insistían en ordenarles nuevamente en que hicieran el cargue, lo que era igual que traicionar a sus compañeros de la penitenciaría de «San Salvador». Con muy buen acuerdo fué retirada la orden, y después el cargue se hizo con obreros en su mayoría huelguistas, pero con minerales de «Complemento».

Un aplauso merecen los obreros de esta Compañía por su hermoso rasgo de solidaridad obrera.

Como incidentes dignos de mención, podemos citar el de algunas obreras que seguramente tendrían sus pucheros a la *funeral* y se dieron un banquete con las comidas, que no escasas, iban destinadas a ingenieros, capataces y encargados que funcionaban de esquirols, ¡buen provecho!

Villarmín recibió como premio a su detestable labor, la negativa de ser acompañado al sitio donde por la mañana había salido escoltado por la benemérita, por lo que tuvo que pernocar acompañado del consiguientes *medititis* en el sitio que por sus méritos le corresponde, en la cuadra.

Un ingenierito inglés a quien los obreros han traducido su apellido con el de *Malcuces*, tuvo según voz pública las *ingeniosas* frases de que «los españo-

les debían de comer grava». Grava; que de no haber tornado a su domicilio escoltado por la Guardia civil, seguramente se la hubieran hecho comer a él; pero esto no le privó de oír en el trayecto prolongados *aplausos*, acompañados de las más *elegantes* frases que en conjunto formaban un ramillete, tan oloroso, que seguramente servirán de arrepentimiento al inglesito por el *canguelo* que de él se ha apoderado y del que tardará en librarse.

Como dejamos dicho, la huelga tardará en solucionarse por los caracteres de tesón mostrados por ambas partes, y el de las autoridades que teniendo medios para con su intervención conjurar el conflicto, le miran con la mayor indiferencia.

Corren rumores, no sabemos con qué grados de fundamento, que la gerencia de don Juanito Quesintón, será reemplazada por la de don Antonio Manuz. Si esto fuera cierto, sería la mejor forma de acabar con este estado anormal que tanto perjudica a la Compañía «Minas de San Salvador», a los obreros y al comercio; pues esto no tiene otro remedio, dada la actitud antiespañolista, alardeada por el hijo del Albión, pues tras de esto vendría el suministro de morcillas a la jauría de perros vizcaítarras, y muerto el perro se acabó la rabia.

Para normalizar este conflicto, apor ten su granito lo que puedan, y habremos recabado el bien a todos conveniente, evitando a la vez el que algunos padres desesperados por la situación de sus hijos, cometan actos lamentables.

Los rotativos de *perro chico* continúan silenciosos, acaso entretenidos en roer el hueso que los poderosos le tiraron en pago de su silencio.

En la Penitenciaría del Dueso hay dos plazas vacantes por la desertión de dos huéspedes, los cuales no han sido habidos.

La opinión general en este pueblo proclama como más meritorios para ocupar las desertadas vacantes, al autor de la falsedad en documento público, secretario Teja Gurruchaga y a quien se lo mandó hacer.

Los mismos que fueron con el cuento de «La Alcaldada» al señor Fiscal, recomendaron a éste para cubrir las citadas vacantes, a los también citados *dignísimos* ciudadanos? Sino lo hacen, lo haremos, pues no queremos que pasen desapercibidos sus honrosísimos actos.

Astillero, 28 de Agosto de 1908.

DOCTOR FORGAXA

El último jueves, como anunciamos, se celebró el Juicio oral, contra nuestro amigo Reventón, por un artículo publicado en *El Trommel*, titulado: «La Alcaldada». En el mismo número también dedicaba unos hermosísimos versos, titulados: «El burro del Alcalde», a nuestro *queridísimo* amigo don Casi... Los versos «El burro del Alcalde» pasaron, pero no «La Alcaldada». Pues los encargados de cumplir *fielmente* la administración de la justicia entendieron que había desacato para el mejor monterilla que ha pisado el planeta tierra, *el sobrino del de las zapatillas de la virgen* y la leña de «La Habanera»?

En el próximo número, si Dios quiere, relataremos lo sucedido en esta causa.

CUADROS DE RIANCHO

En uno de los magníficos y amplos salones del *Club de Regatas*, ha expuesto el gran paisajista, nuestro paisano Riancho, cuatro hermosos cuadros, de asuntos diversos, tomados *d'après Nature*, en esta privilegiada provincia montañesa, que ofrece al artista tantos y tan varios motivos, para que su inspiración ó su suprema habilidad, convierta al conjuro de los pinceles, el blanco lienzo en acertada obra pictórica, que extasia el espíritu y alza el corazón a las inexplicables expansiones de los misterios que la Naturaleza nos ofrece.

Claro es, que tan raro privilegio solo está reservado a un pequeño número de escogidos, que en todas las bellas artes descuellan de entre la legión que por sus puertas se entra-

ron, y entre esos raros hijos del arte, que á él dedican, incansables y afortunados, su talento, se halla el laureado pintor montañés, de quien ya la prensa de nuestra capital se ha ocupado, con bien merecido encomio, de sus admirables y admiradas obras.

Tienen los cuadros de Riancho un ambiente tal de verdad pictórica en ejecución y colorido, que intentar su crítica, fuera quizá atrevimiento en quien como nosotros, si bien es cierto,—permítasenos la franqueza—sentimos con intensidad el arte, no concurren aquellas especiales condiciones de tecnicismo, que no siempre suelen hermanarse con las del puro sentimiento estético.

Pero con esto y á pesar de esto, permítannos nuestros queridos lectores, que bosquejemos la crítica de los cuatro magníficos cuadros que Agustín Riancho, expone en los aristocráticos salones del Club.

Títulase uno de ellos «*Laderas del río Luena*».

A nuestro juicio con ser todos buenos, éste es el mejor cuadro que presenta Riancho. Árboles frondosos, magníficos de dibujo y colorido; un río no muy caudaloso que se desliza suave por su cauce; un sencillo puente que le atraviesa; dos vacas de irremprochable ejecución; una típica aldeana que las cuida y al fondo cuasi veladas por la distancia, unas sencillas *casucas* de nuestros aldeanos, forman el conjunto de este cuadro sorprendente, ante el que sentimos los efluvios de la agreste Naturaleza, que nos brinda generosa, las esplendentes galas de su atavío montañés, siempre fresco y alegre, como quien no necesita los empaques, afeites y colorines de lo mentido y artificioso.

Cañada de Toranzo es otro de los cuadros presentados. Bravía vegeta-

ción; agua en cascada, despeñándose desde gran altura; magnífico contraste de luz; dibujo y colorido irreprochables. Es un cuadro que mirándolo breves momentos, nos dá, en pleno verano, la ansiada frescura que nos niega la temperatura implacable...

Mes de Abril.—Valle de Pas. ¡Qué árboles; qué alegres casitas; qué praderías magníficas; qué montañas en segundo término!

¡Trozos de vida y de verdad, arrancados á la Naturaleza y trasladados con sorprendente acierto al transformado lienzo!

No habíamos estado en Pas; ya hemos visitado uno de sus más hermosos rincones, llevados por la mano del excepcional artista.

¡Oh poder inenarrable del arte!
Nevada de Toranzo. Los árboles frondosos y suelo accidentado, están cubiertos de nieve.

Quizá los copos cuajados, hayan caído prematuramente.

¿No lo denuncia así el ganado caballar que parece bajar de las cabañas á ponerse al abrigo de los temporales?

Un hombre encapotado, apoyado en un fuerte palo, baja precediendo al ganado; sigue á éste á su inmediato cuidado, otro habitante de aquella pintoresca región de la provincia.

Dá la exacta idea que su autor se propuso.

Son cuatro hermosos cuadros que pueden honrar la galería de cualquier *amateur* potentado.

Nosotros felicitamos al pintor Riancho, honra de la *tierruca*, y nos complacemos en publicar aquí este débil tributo merecido á los grandes méritos del ilustre montañés.

Imp. La Idea.—Carbajal, A.—Santander.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de

VIUDA DE V. VALDERRAMA

Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

La Cruz Blanca

CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

B. L. DOMECCQ

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

COMIDAS Y BEBIDAS

Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Tienda de Comidas y Bebidas

Francisco Díaz

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Elías Herrero

Concordia, 38.-SANTANDER

Esta Fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

LA PRIMERA DEL ASTILLERO

ULTRANARINOS Y GÉNEROS EXTRANJEROS

de

ANGEL DIAZ

Calle San José.-Astillero

Vinos de las mejores marcas; especialidad en Vermouth-Torino, Manzanilla y Vino de Valdepeñas. Cerveza fresca á todas las horas.

RELOJERIA de **Jesús Gómez**

PLAZA DEL MERCADO, 7.-ASTILLERO

Grandes surtidos en Relojes de pared, bolsillo y despertadores. Se garantizan todos los trabajos.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, 20

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, 3.-SANTANDER

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

ALMACÉN DE CARBÓN

José Fernández

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA, CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *genúnas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca **CARLOS DE OTAOLAURRUCHI**, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial **CARLOS DE OTAOLAURRUCHI**, así como las clases *Camillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle pe Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa.

Bodegas Hispanas francesas.

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de embarques, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Tienda de comestibles y vinos

Isidro Mateo

Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía. Casa acreditada por sus géneros.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de odas clases. Yeso, etc., etc.

Joaquín Madrazo

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9

LA LUZ Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen.—Precios de fábrica.

LA LUZ.-Ribera, 21. Teléfono, 29

SANTANDER

MR. MONDIERE ofrece sus servicios para extraer callos y durezas de los pies, en su gabinete, calle de Calderón, 25, principal.

Opera sin molestia y con específicos notables.

Servicio á domicilio, 2'50; en el gabinete, dos pesetas.

Horas de despacho: de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

FUNERARIA Y CARPINTERIA

DE

FRANCISCO PALAZUELOS

Calle de San José.-Astillero

Cajas para cuerpos mayores, desde 8 pesetas, ídem de niños, desde 2 pesetas.

Se hacen toda clase de trabajos de Carpintería á precios económicos.